

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****3715** *PIELNOVA TEXTIL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Sustitución de títulos

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en la Junta General de la sociedad celebrada el 12 de abril de 2016 se aprobó, entre otros acuerdos, la sustitución de las 400.000 acciones de la Sociedad, todas ellas al portador, por nuevas acciones nominativas.

A tal fin y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital, se otorga un plazo de un mes contado desde la última publicación del presente anuncio para que los accionistas presenten en el domicilio de la sociedad, sito en Barcelona, calle Bailén, 71 bis entresuelo, sus acciones al portador para su canje por acciones nominativas.

Los títulos que no hubieran sido presentados para su canje dentro del plazo indicado serán anulados y sustituidos por otros, cuya emisión se anunciará en la forma prevista en el citado precepto legal, y quedará depositado por cuenta de quien justifique su titularidad en la sociedad.

Transcurridos tres años desde el día de la constitución del depósito, los títulos emitidos en lugar de los anulados podrán ser vendidos por la sociedad por cuenta y riesgo de los interesados, con la intervención de Notario. El importe líquido de la venta de los títulos será depositado a disposición de los interesados en el Banco de España o en la Caja General de Depósito.

Barcelona, 3 de mayo de 2016.- El Administrador.

ID: A160026010-1